

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	Hoja 1 de 4
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA	

PRIMERA PÁGINA

SECCIÓN, SUBSECCIÓN Y EPÍGRAFE (a cumplimentar por el BOJA):	BOJA núm.:
--	------------

SUMARIO:

Orden por la que se convocan para el año 2019 las ayudas previstas en la Orden de 27 de septiembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, al fomento de la comercialización y transformación de los productos de la pesca y la acuicultura en Andalucía, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014-2020).

TEXTO:

El Reglamento (UE) núm. 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (en adelante, Reglamento FEMP), establece en el capítulo IV de su título V, Medidas relacionadas con la comercialización y la transformación, que las ayudas contempladas en el mismo deben contribuir al logro de los objetivos específicos de la Unión tales como la mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura y la incentivación de las inversiones en los sectores de transformación y comercialización.

Para la consecución de los fines mencionados, el Reglamento FEMP establece en su artículo 68, que se concederán ayudas a las medidas de comercialización de los productos de la pesca y la acuicultura.

Sobre la base de este marco regulador, se dicta la Orden de 27 de septiembre de 2016, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, al fomento de la comercialización y transformación de los productos de la pesca y la acuicultura en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014-2020). Al respecto, la referida Orden de 27 de septiembre de 2016 consta de tres líneas de ayuda:

- Línea 1: Medidas de Comercialización de los productos de la pesca y la acuicultura.
- Línea 2: Medidas de Promoción y búsqueda de nuevos mercados de los productos de la pesca y la acuicultura.
- Línea 3: Medidas de Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura.

Por otro lado, con la presente Orden se publican para su cumplimentación y presentación los Anexos I, II y III.

Por lo anteriormente expuesto, considerando oportuno proceder a la convocatoria de estas subvenciones para el año 2019, y en su virtud y en ejercicio de la competencia que me confiere el Decreto 215/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, y el artículo 115 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo,

Código:64oxu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5L+yS.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	17/10/2018
ID. FIRMA	64oxu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5L+yS	PÁGINA	1/32

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	Hoja 2 de 4
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA	

RESUELVO

SUCESIVAS PÁGINAS

CONTINUACIÓN DEL TEXTO:

Primero. Convocatoria.

1. Efectuar convocatoria, para el año 2019, para la concesión de las ayudas previstas en la Orden de 27 de septiembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, al fomento de la comercialización y transformación de los productos de la pesca y la acuicultura en Andalucía, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014-2020), en las siguientes líneas en el ámbito de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, en la cuantía total máxima que se especifica para cada una de aquéllas y con cargo a los créditos presupuestarios que, asimismo, se indican para cada línea:

Línea de ayuda		Partidas presupuestarias	Cuantía máxima	
			2019	2020
Línea 1. Medidas de comercialización de los productos de la pesca y acuicultura	Beneficiarios privados	1900120000 G/71P/77300/00 G1353513G6 2016000353	200.000,00 €	50.000,00 €
Línea 2. Medidas de promoción y búsqueda de nuevos mercados de los productos de la pesca y la acuicultura (*)	Beneficiarios públicos	1900120000 G/71P/74300/00 G1353513G6 2016000354	45.000,00 €	5.000,00 €
	Beneficiarios sin ánimo de lucro	1900120000 G/71P/78300/00 G1353513G6 2016000355	100.000,00 €	17.838,00 €
TOTAL			345.000,00 €	72.838,00 €

* En esta línea de ayuda las distintas partidas presupuestarias tienen carácter de vinculante, por lo que en el caso de que una de ellas agotara el crédito podría ser compensada por otra.

2. Además del crédito máximo disponible para esta convocatoria, excepcionalmente se podrá contar con una cuantía adicional, cuya aplicación a la concesión no requerirá una nueva convocatoria, cuantía que podría incorporarse a la cuantía máxima indicada con anterioridad a que se dicte la resolución de concesión, como consecuencia de un aumento del crédito disponible derivado de una generación, una ampliación o una incorporación de crédito de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.d) del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo.

La declaración del aumento del crédito se publicará por quien lleva a cabo la presente convocatoria y por el mismo medio de ésta, sin que tal publicidad lleve aparejado la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes, ni el inicio de un nuevo cómputo de plazo para adoptar y notificar la resolución correspondiente.

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	17/10/2018
ID. FIRMA	640xu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS	PÁGINA	2/32

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	Hoja 3 de 4
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA	

No obstante lo anterior, en el caso de que se produzca tras dictar la resolución de concesión un eventual aumento de crédito máximo disponible para ésta convocatoria y sin necesidad de que se dicte una nueva convocatoria, se podrá dictar una resolución complementaria a la concesión de la subvención, incorporando en esta resolución complementaria a los solicitantes que cumpliendo los requisitos necesarios para tener la consideración de persona o entidad beneficiaria, no hubieran obtenido tal condición por haberse agotado el crédito consignado inicialmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.e) del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

3. Se adquieren compromisos de carácter plurianual de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Segundo. Solicitudes y plazo de presentación.

1. Las solicitudes de ayuda se presentarán ajustándose al formulario conforme al modelo establecido en el Anexo I de esta orden.

2. El plazo para la presentación de las solicitudes de ayuda será de dos meses contados desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Tercero. Trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentos y aceptación.

A efectos del trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentos y aceptación, previsto en el artículo 17 del texto articulado de la Orden de 27 de septiembre de 2016, la persona o entidad solicitante deberá cumplimentar el modelo que figura como Anexo II, que se publica con la presente Orden.

Cuarto. Resolución.

La persona titular de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por delegación de la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, resolverá y publicará la resolución en un plazo de seis meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado y publicado resolución expresa, los interesados podrán entender desestimadas sus solicitudes por silencio administrativo, de acuerdo con el artículo 120.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Quinto. Anexos.

Se incluyen en la convocatoria los formularios siguientes:

- a) Anexo I: Formulario de solicitud.
- b) Anexo II: Formulario de alegaciones, aceptación, reformulación y presentación de documentos.
- c) Anexo III: Formulario de solicitud de pago y justificación.

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	17/10/2018
ID. FIRMA	64oxu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS	PÁGINA	3/32

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	Hoja 4 de 4
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA	

Sexto. Prevención del fraude.

En cumplimiento de las recomendaciones de la Oficina Nacional de Coordinación Antifraude del Ministerio de Hacienda y Función Pública establecidas en su Comunicación 1/2017, de 6 de abril, que se encuentra accesible en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, cualquier persona que tenga conocimiento de hechos que pudieran ser constitutivos de fraude o irregularidad en relación con proyectos u operaciones financiados total o parcialmente con cargo a fondos procedentes de la Unión Europea en el marco de la presente convocatoria podrá poner dichos hechos en conocimiento del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude de la Intervención General de la Administración del Estado, por medios electrónicos a través del canal habilitado por dicho servicio en la dirección web "<http://www.igae.pap.minhafp.gob.es/sitios/igae/es-ES/Paginas/denan.aspx>".

Séptimo. Efectos.

La presente Orden surtirá efectos a partir del día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Sevilla,

RODRIGO SÁNCHEZ HARO
Consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	17/10/2018
ID. FIRMA	640xu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS	PÁGINA	4/32

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



Unión Europea
Fondo Europeo
Marítimo de Pesca

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE LA PESCA 2014-2020
(Código de Procedimiento 8756)

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Ayuda a la comercialización de los productos de la pesca y la acuicultura (art. 68, excepto 1,a del Reglamento FEMP)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

..... de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
Marque sólo una opción.							
☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en el lugar que se indica:							
DOMICILIO NOTIFICACIONES: (Cumplimentar únicamente en el caso de que no coincida con el indicado en el apartado 1)							
TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@ de la Junta de Andalucía.							
En tal caso:							
☐ Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.							
☐ Manifiesto que NO dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.							
Indique un correo electrónico y/o un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.							
Correo electrónico:						Nº teléfono móvil:	



002483/1D



Código:640xu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	17/10/2018
ID. FIRMA	640xu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS	PÁGINA	5/32

3

DATOS BANCARIOS

IBAN:

/

/

/

/

/

Entidad:

Domicilio:

Localidad:

Provincia:

Código Postal

4

DECLARACIONES

DECLARO

, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:

☐

Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.

☐

No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.

☐

Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas

☐

Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

☐

No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.

☐

Las inversiones contempladas en la solicitud de la ayuda NO SE HAN INICIADO antes de la fecha de la presentación de la misma,excepto los gastos de honorarios de proyecto y estudios previos.

☐

No encontrarme en ninguno de los supuestos enumerados en el artículo 10, relativo a admisibilidad de solicitudes, del Reglamento (UE)N° 508/2014, del FEMP durante el periodo de tiempo previsto en aplicación del mismo.

☐

Las inversiones a ejecutar poseen garantía de viabilidad técnica y económica

5

CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio del derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

Código:640xu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR

ID. FIRMA

RODRIGO SANCHEZ HARO

640xu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS

FECHA

PÁGINA

17/10/2018

6/32

002483/1D

5	CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES (Continuación)		
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:			
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación
	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó		
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE (cumplimentar sólo en caso de que la persona solicitante sea una persona física, no jurídica)			
Marque una de las opciones			
☐ Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.			
☐ NO CONSIENTO y aportaré en el trámite de audiencia copia del DNI/NIE.			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
☐ Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.			
☐ NO CONSIENTO y aportaré en el trámite de audiencia copia del DNI/NIE.			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE INCLUSIÓN EN LA LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS			
ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 119.2 del Reglamento (CE) nº 508 /2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014.			
En el caso de no otorgar consentimiento o autorización se deberá aportar la documentación necesaria junto con el Anexo II, una vez publicada la propuesta provisional de resolución.			

002483/1D

002483/1D

7 CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS											
CRITERIOS GENERALES: Se valorará la contribución del proyecto al cumplimiento de lo previsto en el Programa Operativo del FEMP. (Marcar e indicar lo que proceda)											
a) Adecuación del proyecto a los siguientes indicadores del análisis DAFO		SI	NO								
1- Mejora la estabilidad de los mercados.		☐	☐								
2- Abre nuevos mercados.		☐	☐								
3- Refuerza la imagen del producto pesquero y de la acuicultura.		☐	☐								
4- Busca nuevas especies y aprovechamiento y comercialización de las capturas no deseadas y subproductos.		☐	☐								
5- Garantiza una respuesta ágil a las necesidades y preferencias de los consumidores.		☐	☐								
6- Refuerza la seguridad alimentaria (protocolos y detección de contaminantes).		☐	☐								
7- Fomenta productos de la pesca obtenidos con métodos de bajo impacto en el medio ambiente y de acuicultura ecológica.		☐	☐								
b) Aportación del proyecto a la consecución de los siguientes indicadores de resultados		SI	NO								
Incremento del valor en primeras ventas (euros)		☐	☐								
Incremento del volumen en primeras ventas (kilos).		☐	☐								
c) Implicación del proyecto en otras prioridades, objetivos específicos o indicadores de resultados:		SI	NO								
Necesidades específicas en materia de medio ambiente:											
1- Se adapta a las nuevas necesidades en materia de protección del medio ambiente, desarrollando procesos y productos más sostenibles.		☐	☐								
2- Promueve el empleo de distintivos y marcas de calidad, apoyando la certificación o ecoetiquetado con criterios estables y sostenibles.		☐	☐								
3- Fomenta la comercialización de productos obtenidos con métodos que tengan un bajo impacto en el medio ambiente de la acuicultura ecológica.		☐	☐								
4- Mejora la trazabilidad de los productos pesqueros para avanzar en la lucha contra la pesca ilegal.		☐	☐								
Necesidades específicas en materia de innovación:											
5- Desarrolla nuevos sistemas de etiquetado y de trazabilidad de los productos pesqueros.		☐	☐								
6- Aplica la innovación a los productos pesqueros, con el fin de mejorar su calidad, seguridad y diferenciación.		☐	☐								
Descripción de la adecuación del proyecto a uno o algunos de los puntos del análisis DAFO y de su implicación en otras prioridades, objetivos específicos o indicadores de resultados señalados anteriormente:											
CRITERIOS ESPECÍFICOS: Se valorará que la viabilidad del proyecto garantice su realización. (Estos criterios pueden, dependiendo del tipo de empresa y de operación, aplicarse parcialmente o en su totalidad)											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de empresa</th> <th>(Marcar lo que proceda)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empresa consolidada.</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Empresa de nueva creación.</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Entidad sin personalidad jurídica.</td> <td>☐</td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de empresa	(Marcar lo que proceda)	Empresa consolidada.	☐	Empresa de nueva creación.	☐	Entidad sin personalidad jurídica.	☐		
Tipo de empresa	(Marcar lo que proceda)										
Empresa consolidada.	☐										
Empresa de nueva creación.	☐										
Entidad sin personalidad jurídica.	☐										
1. Viabilidad económica del proyecto y garantía económica de la empresa (Indicar el dato que proceda)		Porcentaje									
1.1. Evaluación económica del proyecto											
Inversión en activos productivos: IAP = [Inversión en Activos Productivos / Inversión total en Inmovilizado] x 100											
Financiación propia del proyecto: [FPP = (Recursos propios aportados / Inversión total) x 100]											
1.2. Garantía económica de la empresa											
Rentabilidad económica histórica: REH = [Promedio (BAI n-2 + BAI n-1) / Promedio (Activo no corriente n-2 + Activo no corriente n-1)] x 100 BAI = Beneficios antes de impuestos. n = año en curso.											
Viabilidad financiera futura											

002483/1D

Código:640xu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR

RODRIGO SANCHEZ HARO

FECHA

17/10/2018

ID. FIRMA

640xu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS

PÁGINA

9/32

7	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)		
Capacidad de capitalización: CC = (((Fondos Propios n-1 – Capital Social n-1) – (Fondos Propios n-2 – Capital Social n-2)) / Capital Social n-1) x 100 n = año en curso.			
Rentabilidad del capital permanente: RCP = [BDI n-1/ (Patrimonio Neto n-1 + Pasivo no corriente) n-1] x 100 BDI= Beneficios después de impuestos. n = año en curso.			
Cobertura financiera: CF= (Cash Flow n-1 / (Inmovilizado material(1) n-1/18 + Inmovilizado material(2) n-1)/10) x 100 Inmovilizado material(1) n-1: Epígrafe A)II.1 del Balance "Terrenos y construcciones" Inmovilizado material(2) n-1: Epígrafe A)II.2 del Balance "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" n = año en curso.			
2. Evaluación técnica del proyecto.			
2.1 Carácter innovador del proyecto. Descripción del carácter innovador del proyecto con indicación del organismo científico y técnico reconocido que lo certifica.			
2.2 Aspectos sociales (Marcar e indicar el dato que proceda)		SI	NO
¿La entidad solicitante posee plan de igualdad que haya sido presentado ante la Consejería competente, con el concepto y contenido conforme al artículo 46 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres?		☐	☐
¿La entidad solicitante es una empresa u organización que su accionariado u órganos de decisión está formado por jóvenes (entre 18 y 40 años) y/o mujeres?.			
☐ SI ☐ NO		VALOR (%)	
		Jóvenes	
		Mujeres	
2.3. Aspectos medioambientales y de calidad (Marcar lo que proceda)			
La entidad solicitante está acreditada con:			
☐		Certificado de gestión ambiental (EMAS)	
☐		Certificado de calidad (ISO)	
2.4 Origen de la materia prima (Marcar lo que proceda)			
El producto comercializado procede de:			
☐		el marisqueo	
☐		la acuicultura local	
☐		las capturas locales	
☐		especies infrautilizadas.	

002483/1D

8 SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Me **COMPROMETO** a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y **SOLICITO** la concesión de la subvención consistente en:

En a de de
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	0	4	4	9	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural - Dirección General de Pesca y Acuicultura cuya dirección es c/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de Pesca y Acuicultura – Fondos FEMP", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e)) establecida por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- La Consejería contempla la cesión de estos datos a otros órganos de administraciones públicas nacionales y comunitarias amparadas en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

002483/1D

Código:64oxu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR

RODRIGO SANCHEZ HARO

FECHA

17/10/2018

ID. FIRMA

64oxu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS

PÁGINA

11/32

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



Unión Europea
Fondo Europeo
Marítimo de Pesca

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN Y BÚSQUEDA DE NUEVOS MERCADOS DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE LA PESCA 2014-2020 (Código de Procedimiento 8823)

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Ayuda a la promoción y búsqueda de nuevos mercados de los productos de la pesca y la acuicultura (art. 68, excepto 1,a del Reglamento FEMP)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

..... de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE															
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:							
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:															
NÚMERO:		LETRA:		KM EN LA VÍA:		BLOQUE:		PORTAL:		ESCALERA:		PLANTA:		PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:				MUNICIPIO:				PROVINCIA:				PAÍS:		CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:				NÚMERO MÓVIL:				CORREO ELECTRÓNICO:							
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:							
NÚMERO TELÉFONO:				NÚMERO MÓVIL:				CORREO ELECTRÓNICO:							

2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN															
Marque sólo una opción.															
☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en el lugar que se indica:															
DOMICILIO NOTIFICACIONES: (Cumplimentar únicamente en el caso de que no coincida con el indicado en el apartado 1)															
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:													
NÚMERO:		LETRA:		KM EN LA VÍA:		BLOQUE:		PORTAL:		ESCALERA:		PLANTA:		PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:				MUNICIPIO:				PROVINCIA:				PAÍS:		CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:				NÚMERO MÓVIL:				CORREO ELECTRÓNICO:							
☐ OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificaciones Notific@ de la Junta de Andalucía.															
En tal caso:															
☐ Manifiesto que dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.															
☐ Manifiesto que NO dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.															
Indique un correo electrónico y/o un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.															
Correo electrónico:										Nº teléfono móvil:					



002485/1D



Código:640xu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5L+yS.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR

RODRIGO SANCHEZ HARO

FECHA

17/10/2018

ID. FIRMA

640xu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5L+yS

PÁGINA

12/32

3

DATOS BANCARIOS

IBAN:

/

/

/

/

/

Entidad:

Domicilio:

Localidad:

Provincia:

Código Postal

4

DECLARACIONES

DECLARO

, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:

☐

Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.

☐

No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.

☐

Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas

☐

Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

☐

No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.

☐

Las inversiones contempladas en la solicitud de la ayuda NO SE HAN INICIADO antes de la fecha de la presentación de la misma,excepto los gastos de honorarios de proyecto y estudios previos.

☐

No encontrarme en ninguno de los supuestos enumerados en el artículo 10, relativo a admisibilidad de solicitudes, del Reglamento (UE)N° 508/2014, del FEMP durante el periodo de tiempo previsto en aplicación del mismo.

☐

Las inversiones a ejecutar poseen garantía de viabilidad técnica y económica

5

CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio del derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

002485/1D

5	CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES (Continuación)		
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:			
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación
	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó		
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE (cumplimentar sólo en caso de que la persona solicitante sea una persona física, no jurídica)			
Marque una de las opciones.			
☐ Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.			
☐ NO CONSENTIMIENTO y aportaré en el trámite de audiencia copia del DNI/NIE.			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
Marque una de las opciones.			
☐ Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.			
☐ NO CONSENTIMIENTO y aportaré en el trámite de audiencia copia del DNI/NIE.			
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE INCLUSIÓN EN LA LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS			
ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 119.2 del Reglamento (CE) nº 508 /2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014.			
En el caso de no otorgar consentimiento o autorización se deberá aportar la documentación necesaria junto con el Anexo II, una vez publicada la propuesta provisional de resolución.			

002485/1D

[illegible]

002485/1D

7 CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS		
CRITERIOS GENERALES: Se valorará la contribución del proyecto al cumplimiento de lo previsto en el Programa Operativo del FEMP. (Marcar e indicar lo que proceda)		
a) Adecuación del proyecto a los siguientes indicadores del análisis DAFO	SI	NO
1- Mejora la estabilidad de los mercados.	☐	☐
2- Fomentar la competitividad de las Organizaciones Profesionales de la OCM y del sector comercializador.	☐	☐
3- Abre nuevos mercados.	☐	☐
4- Refuerza la imagen del producto pesquero y de la acuicultura.	☐	☐
5- Busca nuevas especies y aprovechamiento y comercialización de las capturas no deseadas y subproductos.	☐	☐
6- Garantiza una respuesta ágil a las necesidades y preferencias de los consumidores.	☐	☐
7- Refuerza la seguridad alimentaria (protocolos y detección de contaminantes).	☐	☐
8- Fomenta productos de la pesca obtenidos con métodos de bajo impacto en el medio ambiente y de acuicultura ecológica.	☐	☐
b) Implicación del proyecto en otras prioridades, objetivos específicos o indicadores de resultados:	SI	NO
Necesidades específicas en materia de medio ambiente:		
1- Se adapta a las nuevas necesidades en materia de protección del medio ambiente, desarrollando procesos y productos más sostenibles.	☐	☐
2- Promueve el empleo de distintivos y marcas de calidad, apoyando la certificación o ecoetiquetado con criterios estables y sostenibles.	☐	☐
3- Fomenta la comercialización de productos obtenidos con métodos que tengan un bajo impacto en el medio ambiente de la acuicultura ecológica.	☐	☐
4- Mejora la trazabilidad de los productos pesqueros para avanzar en la lucha contra la pesca ilegal.	☐	☐
Necesidades específicas en materia de innovación:		
5- Desarrolla nuevos sistemas de etiquetado y de trazabilidad de los productos pesqueros.	☐	☐
6- Aplica la innovación a los productos pesqueros, con el fin de mejorar su calidad, seguridad y diferenciación.	☐	☐
Descripción de la adecuación del proyecto a uno o algunos de los puntos del análisis DAFO y de su implicación en otras prioridades, objetivos específicos o indicadores de resultados señalados anteriormente:		
CRITERIOS ESPECÍFICOS: Se valorará que la viabilidad del proyecto garantice su realización.		
1. Evaluación del impacto de las acciones. (Marcar lo que proceda)	SI	NO
Ámbito geográfico		
El proyecto presentado comprende acciones de promoción cuya incidencia comprende a las siguientes provincias andaluzas:		
Almería	☐	☐
Cádiz	☐	☐
Córdoba	☐	☐
Granada	☐	☐
Huelva	☐	☐
Jaén	☐	☐
Málaga	☐	☐
Sevilla	☐	☐
Método de difusión		
El proyecto presentado comprende acciones de promoción en el siguiente o los siguientes métodos de difusión:		
Audiovisual	☐	☐
Escrito	☐	☐
"Online"	☐	☐
Presencial	☐	☐

002485/1D

Código:640xu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5L+yS.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR

RODRIGO SANCHEZ HARO

FECHA

17/10/2018

ID. FIRMA

640xu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5L+yS

PÁGINA

16/32

7	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)		
En la planificación, ejecución y pago de la acción, participan de forma conjunta dos o más entidades asociativas de ámbito autonómico		☐	☐
En caso afirmativo indique cuales:			
2. Importancia de la acción conforme al producto a promocionar. (Marcar lo que proceda)			
El proyecto presentado comprende acciones de promoción de:			
☐	Productos pesqueros que tengan alteraciones coyunturales de mercado de mercado o las capturas no deseadas desembarcadas, tal como indica el artículo 15 del Reglamento (UE) N° 1380/2013, de 11 de diciembre de 2013, sobre la Política Pesquera Común, por el que se modifican los Reglamentos (CE) N° 1954/2003 y (CE) N° 1224/2009 del Consejo, y se derogan los Reglamentos (CE) N° 2371/2002 y (CE) N° 639/2004 del Consejo y la Decisión 2004/585/CE del Consejo.		
☐	Nuevas presentaciones, productos y envases.		
☐	Productos pesqueros de costera.		
☐	La acuicultura ecológica.		
☐	Productos reconocidos en virtud del Reglamento (UE) N° 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de noviembre de 2012, sobre regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios.		
3. Apertura de nuevos mercado			
Descripción de las acciones a realizar para la consecución de la apertura de nuevos mercados.			
4. Origen de la materia prima (Marcar lo que proceda)			
El producto promocionado procede de:			
☐	El marisqueo.		
☐	La acuicultura local.		
☐	Las capturas locales		
☐	Especies infrautilizadas.		
5. Política de calidad (Marcar lo que proceda)			
La entidad solicitante está acreditada con:			
☐	Certificación de sistemas de gestión de la calidad	Denominación:	

002485/1D

8	SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
Me COMPROMETO a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITO la concesión de la subvención consistente en:	
En a de de LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE	
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A01004495

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que:
a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural - Dirección General de Pesca y Acuicultura cuya dirección es c/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de Pesca y Acuicultura – Fondos FEMP", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e)) establecida por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos
e) La Consejería contempla la cesión de estos datos a otros órganos de administraciones públicas nacionales y comunitarias amparadas en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

002485/1D

Código:64oxu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS.			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	17/10/2018
ID. FIRMA	64oxu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS	PÁGINA	18/32



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE LA PESCA 2014-2020 (Código de Procedimiento 8756)

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Ayuda a la comercialización de los productos de la pesca y la acuicultura (art. 68, excepto 1,a del Reglamento FEMP)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: _____

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

_____ de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____)

1	DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:	
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:								
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL: 	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:				
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:				

2	IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN				
2.1	DATOS DEL PROYECTO				
TÍTULO DE LA INVERSIÓN: _____					
LOCALIDAD DE LA INVERSIÓN: _____ PROVINCIA DE LA INVERSIÓN: _____					
IMPORTE DE INVERSIÓN PARA EL QUE SE SOLICITA LA AYUDA: _____					
Nº DE RIA DE LA INSTALACION DE LA INVERSIÓN: _____					
FECHA PREVISTA PARA EL INICIO DE LA INVERSIÓN: _____					
FECHA PREVISTA PARA LA FINALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN: _____					
2.2	DETALLE DE LAS INVERSIONES Y/O GASTO A REALIZAR				
DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES/GASTOS		Nº UNIDAD	PVP UNIDAD(€)	IMPORTE(€)	IMPORTES PARCIALES (€)



2	IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN (Continuación)				
2.2	DETALLE DE LAS INVERSIONES Y/O GASTO A REALIZAR (Continuación)				
DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES/GASTOS		Nº UNIDAD	PVP UNIDAD(€)	IMPORTE(€)	IMPORTE PARCIALES (€)
TOTAL INVERSIÓN					

[illegible]

002483/1/A02D

4	DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES			
Presento la siguiente documentación:				
	Documento			
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA				
Ejercicio del derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:				
	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1				
2				
3				
4				
5				
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.				
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES				
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:				
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				

002483/1/A02D

5	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.	
En a de de LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE	
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	0	4	4	9	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que:
a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural - Dirección General de Pesca y Acuicultura cuya dirección es c/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de Pesca y Acuicultura – Fondos FEMP", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e)) establecida por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos
e) La Consejería contempla la cesión de estos datos a otros órganos de administraciones públicas nacionales y comunitarias amparadas en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

NOTA:
De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona o entidad interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano gestor para que pueda recabarlos):
a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.
Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

002483/1/A02D

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



Unión Europea
Fondo Europeo
Marítimo de Pesca

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN Y BÚSQUEDA DE NUEVOS MERCADOS DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE LA PESCA 2014-2020 (Código de Procedimiento 8823)

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Ayuda a la promoción y búsqueda de nuevos mercados de los productos de la pesca y la acuicultura (art. 68, excepto 1,a del Reglamento FEMP)

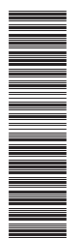
CONVOCATORIA/EJERCICIO:

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

..... de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE															
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:							
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:															
NÚMERO:		LETRA:		KM EN LA VÍA:		BLOQUE:		PORTAL:		ESCALERA:		PLANTA:		PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:				MUNICIPIO:				PROVINCIA:				PAÍS:		CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:											
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M		DNI/NIE/NIF:							
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:											

2 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN					
2.1 DATOS DEL PROYECTO					
TÍTULO DE LA INVERSIÓN:					
IMPORTE DEL PROYECTO SOLICITADO:					
FECHA PREVISTA PARA EL INICIO DE LAS ACTUACIONES:					
FECHA PREVISTA PARA EL FIN DE LAS ACTUACIONES:					
2.2 DETALLE DE LAS INVERSIONES Y/O GASTOS A REALIZAR					
DESCRIPCIÓN DE LAS INVERSIONES/GASTOS	Nº UNIDAD	PVP UNIDAD (€)	IMPORTE (€)	IMPORTE ACTUACIÓN (€)	FECHA DE INICIO Y FIN DE ESTA ACTUACIÓN



002485/1/A02D



Código:640xu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR

RODRIGO SANCHEZ HARO

FECHA

17/10/2018

ID. FIRMA

640xu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS

PÁGINA

23/32

3	ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:	
☐	CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado.
☐	CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado.
☐	DESESTIMADA.
☐	DESESTIMADA pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.
Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:	
☐	ACEPTO la subvención propuesta.
☐	DESISTO de la solicitud.
☐	REFORMULO. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:
.....	
☐	ALEGO lo siguiente:
.....	
☐	OPTO. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):
.....	
☐	OTRA/S (especificar)
.....	

Código:64oxu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	17/10/2018
ID. FIRMA	64oxu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS	PÁGINA	24/32

4	DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES			
Presento la siguiente documentación:				
	Documento			
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA				
Ejercicio del derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:				
	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1				
2				
3				
4				
5				
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.				
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES				
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:				
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				

002485/1/A02D

5	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA									
DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento. En a de de LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE Fdo.: ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: <table><tr><td>A</td><td>0</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td><td>4</td><td>4</td><td>9</td><td>5</td></tr></table>		A	0	1	0	0	4	4	9	5
A	0	1	0	0	4	4	9	5		
CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que: a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural - Dirección General de Pesca y Acuicultura cuya dirección es c/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla. b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de Pesca y Acuicultura – Fondos FEMP", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e)) establecida por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos e) La Consejería contempla la cesión de estos datos a otros órganos de administraciones públicas nacionales y comunitarias amparadas en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.										
NOTA: De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona o entidad interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano gestor para que pueda recabarlos): a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria, su desistimiento de solicitud. b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida. Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.										

002485/1/A02D

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



Unión Europea
Fondo Europeo
Marítimo de Pesca

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD DE PAGO Y JUSTIFICACIÓN

SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LA COMERCIALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE LA PESCA 2014-2020 (Codigos de procedimiento 8756, 8823 y 8828)

- ☐ Ayudas a la Comercialización de los productos de la pesca y la acuicultura (art. 68, excepto 1,a) del Reglamento FEMP)
- ☐ Ayudas a la Promoción y búsqueda de nuevos mercados de los productos de la pesca y la acuicultura (art. 68, excepto 1,a) del Reglamento FEMP)
- ☐ Ayudas a la Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura (art. 69 del Reglamento FEMP)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

JUSTIFICACIÓN: ☐ TOTAL ☐ PARCIAL

..... de de de (BOJA nº de fecha.....)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL: [][][][][][]	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			

2 INVERSIÓN/ACCIÓN SUBVENCIONABLE	
2.1 DATOS DE LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA AYUDA	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	FECHA DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN:
TÍTULO DEL PROYECTO:	
FECHA DE INICIO DEL PROYECTO:	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PROYECTO:
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN:	
INVERSIÓN ACEPTADA: (€)	SUBVENCIÓN CONCEDIDA: (€)
2.2 DETALLE DE LA JUSTIFICACIÓN PRESENTADA	
CUANTÍA PRESENTADA: (€)	SUBVENCIÓN CORRESPONDIENTE: (€)



002486/1D



Código:640xu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	17/10/2018
ID. FIRMA	640xu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS	PÁGINA	27/32

3	DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES		
Presento la siguiente documentación:			
	Documento		
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
Ejercicio del derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó*
1			
2			
3			
4			
5			
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.			
AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			

002486/1D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

4 LISTA DE JUSTIFICANTES RELATIVA A LOS GASTOS DE LA PRESENTE JUSTIFICACIÓN													
DATOS DEL/DE LA BENEFICIARIO/A													
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:													
DNI/NIE/NIF:													
EXPEDIENTE N°:													
PAGO EFECTUADO													
FECHA DE PAGO													
FORMA DE PAGO (*)													
IMPORTE CON IVA													
IMPORTE DEL IVA													
IMPORTE SIN IVA													
OBJETO DEL GASTO:													
EMITIDO POR:													
FECHA													
N°													
ACCIONES PREVISTAS INICIALMENTE													
COSTE PREVISTO													
DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

4 LISTA DE JUSTIFICANTES RELATIVA A LOS GASTOS DE LA PRESENTE JUSTIFICACIÓN (Continuación)														
DATOS DEL/DE LA BENEFICIARIO/A														
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:										DNI/NIE/NIF:		EXPEDIENTE N°:		
ACCIONES PREVISTAS INICIALMENTE				JUSTIFICANTES APORTADOS						PAGO EFECTUADO				
DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS		COSTE PREVISTO		N°	FECHA	EMITIDO POR:	OBJETO DEL GASTO:	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE DEL IVA	IMPORTE CON IVA	FORMA DE PAGO (*)	FECHA DE PAGO	IMPORTE PAGADO	FECHA MATERIALIZACIÓN PAGO
23														
24														
25														
26														
27														
28														
29														
30														
31														
32														
33														
34														
35														
36														
37														
38														
39														
40														
TOTAL PREVISTO INICIALMENTE:					TOTAL JUSTIFICADO:									TOTAL PAGADO:
FORMA DE PAGO (*): 1 Cheque, 2 Trasnferencia bancaria, 3 Otros (Indicar)														
* Se presentarán tantas listas de justificantes, como actuaciones realizadas por la entidad beneficiaria.														

002486/ID

5	EXPLICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS TRABAJOS PREVISTOS Y JUSTIFICADOS
---	--

DATOS DEL/DE LA BENEFICIARIO/A

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

DNI/NIE/NIF: EXPEDIENTE N.º:

EXPEDIENTE N°:

[illegible]

(*) Los trabajos y acciones deben justificarse y motivarse convenientemente, lo que determinará si el órgano gestor los acepta y declara como elegibles a efectos de la solicitud de pago. Este cuadro deberá acompañarse de una memoria justificativa explicando las variaciones.

6 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente solicitud y que no se han alterado las condiciones tenidas en cuenta en la Resolución de concesión.

Y **SOLICITO** el pago de las ayudas por importe de euros, que corresponde a un % de la inversión subvencionable que se justifica con la documentación adjunta por importe de euros.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	0	4	4	9	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Dirección General de Pesca y Acuicultura cuya dirección es c/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.capder@juntadeandalucia.es
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de Pesca y Acuicultura – Fondos FEMP", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e)) establecida por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- La Consejería contempla la cesión de estos datos a otros órganos de administraciones públicas nacionales y comunitarias amparadas en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona o entidad interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano gestor para que pueda recabarlos):

- Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
- Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

002486/1D

Código:64oxu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR

RODRIGO SANCHEZ HARO

FECHA

17/10/2018

ID. FIRMA

64oxu7088M5ZP5oc9z70CkC7g5l+yS

PÁGINA

32/32